



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA **Nº 022-2014-GRA-PEMS/GE-OAJ**

Arequipa, 09 de setiembre del 2014

VISTO:

El Oficio Nº 030-2014-GRA-PEMS-CE del Presidente del Comité Especial Ad Hoc del 05 de setiembre del 2014.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva Nº 012-2014-GRA-PEMS/GE-OAJ, se designó el Comité Especial Ad Hoc para la conducción del proceso de selección de la Licitación Pública para la Adquisición de Cargador Frontal.

Que, el Comité Especial Ad Hoc ha cumplido con elaborar las Bases de la Licitación Pública Nº 002-2004-GRA-PEMS- Primera Convocatoria para la Adquisición de Cargador Frontal.

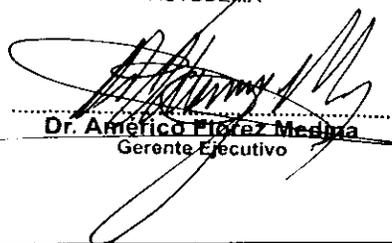
Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 603-2013-2007-GRA/PR del 05 de julio del 2013, modificada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 532-2014-GRA/PR del 09 de julio del 2014 y Ordenanza Regional Nº 270-AREQUIPA publicada en el Diario Oficial El Peruano el 29 de marzo del 2014.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar las Bases de la Licitación Pública Nº 002-2014-GRA-PEMS Primera Convocatoria, para la adquisición de Cargador Frontal, con un valor referencial de seiscientos cincuenta y siete mil doscientos sesenta con 00/100 nuevos soles (S/. 657,260.00).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


Dr. Américo Figuera Medina
Gerente Ejecutivo